



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

**ACTA DE LA DÉCIMO CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL CENTRO
DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

12 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

En Lerma, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 12 de septiembre de dos mil dieciséis, con fundamento en los artículos 77 fracciones XXVIII y XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 15, 23, 24, 25 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 31, 32, 33, 34 y 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 5 y 11 fracción I del Reglamento Interior del Centro de Control de Confianza del Estado de México, se encuentran reunidos en las oficinas del Centro de Control de Confianza del Estado de México, ubicadas en la calle Rodolfo Patrón No. 123 esquina Paseo Tollocan, Colonia Zona Industrial Lerma, Estado de México, los CC. Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Directora General y Presidenta del Comité; Licenciada en Psicología Irlanda Paniagua Colín, Directora de Poligrafía y Vocal del Comité; Licenciado Alfonso Sánchez Martínez, Director de Análisis Socioeconómico y Vocal del Comité; Médico Cirujano Jorge Mario Rodríguez Velázquez, Director de Médico y Toxicológico y Vocal del Comité; Contador Público María de Lourdes Puente Guzmán, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y suplente de la Licenciada en Administración Martha Beatriz Sánchez Ricardo, Directora de Administración y Finanzas y Vocal del Comité; Licenciado en Psicología Erick Mendieta Ledesma, Director de Psicología y Vocal del Comité; Ingeniero Industrial Fredy Cesar Manjarrez, Eventual Jefe de Oficina R-3 y suplente de la Licenciada Karla Guadalupe Villaseñor Moreno, Jefa de la Unidad de Vinculación y Mejora Continua y Vocal del Comité; Pasante en la Licenciatura en Administración Flora Estrada Morales, Contralor Interno y Representante del Órgano de Control Interno del Comité; Licenciada en Informática Claudia Muñoz Estrada, Jefa de la Unidad de Tecnologías de la Información y Asesor Técnico Interno del Comité; Licenciada Evelyn Albertana López Perdomo, Jefa de la Unidad de Evaluación e Invitada Interna del Comité; Licenciado en Administración Juan Benjamín Mira Lievanos, Eventual Líder "B" de Proyecto y suplente del Licenciado Oscar Gustavo García Lagunes, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación e Invitado Interno del Comité; Licenciada en Derecho Rocío Yasmín García Renedo, Jefa de la Unidad de Normatividad y Secretaria Técnica del Comité; Licenciado Juan Carlos Javier Ramírez, Encargado del Archivo General, Invitado del Comité; todos adscritos al Centro de Control de Confianza del Estado de México, con el objeto de efectuar la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México.

FCAR

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

La reunión se convocó bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Asuntos para los que fue citado el Comité:
 - 3.1 Presentación y aprobación del avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, del Centro de Control de Confianza del Estado de México, denominado *"Archivo electrónico del Expediente Único de las Evaluaciones de Control de Confianza"*.
 - 3.2 Presentación por parte de los integrantes de este Comité, de las propuestas para el Programa Anual de Mejora Regulatoria para el ejercicio 2017, de este Centro de Control de Confianza.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

La Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, dio la más cordial bienvenida a los integrantes del mismo y agradeció su puntual asistencia a la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, como lo establece el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, y solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

ACFR

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En desahogo del primer punto del orden del día la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica del Comité, procedió a verificar la asistencia de los integrantes mencionados en el proemio de la presente acta, la cual habiéndose confirmado, efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con el número de integrantes que exige el artículo 17 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, a fin de celebrar la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité.





“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Acto seguido la Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, instruyó a la Secretaria Técnica para continuar con el desahogo del Orden del Día.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica procedió a dar lectura al mismo, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 fracción I del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

En uso de la voz la Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, preguntó si existía algún comentario al respecto lo manifestaran, de no ser así se sirvieran levantar la mano para su aprobación, hecho lo anterior el Comité tomó el siguiente:

Acuerdo número CIMR/O-014/001. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos el Orden del Día propuesto para esta Décimo Cuarta Sesión Ordinaria.

La Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el desahogo del Orden del Día.

3. ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ:

3.1 PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2016, DEL CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MÉXICO, DENOMINADO “ARCHIVO ELECTRÓNICO DEL EXPEDIENTE ÚNICO DE LAS EVALUACIONES DE CONTROL DE CONFIANZA”.

En desahogo de este punto del Orden del Día, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica en base el artículo 35 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, sometió a consideración el avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, denominado “Archivo Electrónico del Expediente Único de las Evaluaciones de Control de Confianza”, por lo que solicito al Licenciado Juan Carlos Javier Ramírez, Encargado del Archivo General, llevara a cabo la exposición de este punto del orden del día.

FC:HR





“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

En uso de la palabra el Licenciado Juan Carlos Javier Ramírez, refirió que se han realizado actividades para dar cumplimiento al Programa en mención, las cuales se describen a continuación:

1. Escaneo de los expedientes con prioridad en cuanto a la demanda de su información

- Se escanean de manera prioritaria los expedientes de la CES y de la PGJEM.

2. Curso de la herramienta que permitirá que el personal de Archivo General, escanee los expedientes que se generan día a día

- Se realizó el curso de introducción al gestor de documentos Lexmart Perceptive para el personal operativo del Archivo General.

3. Conformación de las bases de los expedientes escaneados.

- Desde el inicio del escaneo se empezaron a elaborar bases de datos internas para llevar el control de los archivos electrónicos generados

4. Carga de la información ya generada en el servidor del proveedor, al servidor del Centro.

- La empresa Integra Soluciones realiza la carga semanal de los expedientes digitales al repositorio del Centro de Control de Confianza sede Ecatepec, contando a la fecha con 24,498 expedientes que equivalen a 7,692,372 páginas listas para su consulta.

5. Revisión de la calidad de las imágenes escaneadas

- Se reviso una muestra de 500 imágenes digitalizadas, encontrando un 10% poco legibles, se le hicieron las observaciones a la empresa para su corrección.
- Se implemento una plática de inducción al sistema de consulta Perceptive para los enlaces de las áreas usuarias, donde se habilitaron sus claves y estarán utilizando la herramienta para emitir sus observaciones.

FCR





“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Una vez expuesto lo anterior, la Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, solicitó a los integrantes si tuvieran algún otro comentario lo expusieran al no registrarse ningún otro procedieron a tomar el siguiente:

Acuerdo número CIMR/O-014/002. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, toman conocimiento del avance del Tercer Reporte Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2016, denominado “Archivo Electrónico del Expediente Único de las Evaluaciones de Control de Confianza”.

Acto seguido la Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, instruyó a la Secretaria Técnica para continuar con el desahogo del Orden del Día.

3.2 PRESENTACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, DE LAS PROPUESTAS PARA EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA PARA EL EJERCICIO 2017, DE ESTE CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA.

En desahogo de este punto del Orden del Día, la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica en base el artículo 35 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, sometió a consideración las propuestas para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017, por lo que cedió la palabra a los integrantes para que hicieran la exposición de dichas propuestas, mismas que fueron enviadas con antelación a la Unidad de Normatividad, las cuales solicitó que fueran presentadas en el siguiente orden:

- Lic. Irlanda Paniagua Colín, Directora de Poligrafía, con el programa “Innovación en el almacenamiento de audio y video de las evaluaciones de control de confianza”
- L.P. Erick Mendieta Ledesma, Director de Psicología, con el programa: “sistematización de los perfiles de puesto de las Instituciones de Seguridad Pública que se manejan en el Centro”.
- C.P. María de Lourdes Puente Guzmán, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, con los programas: a) “Gestión ante recaudación para que los municipios, Instituciones o Dependencias de Seguridad, generen su formato Universal de pago, a través del portal de servicio al contribuyente”; b) “Automatizar el control de los avisos de justificación de incidencias en la puntualidad y asistencia; a través del desarrollo de un sistema por la Unidad de Tecnologías de la Información”.

FCAR





“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

En uso de la palabra la Lic. Irlanda Paniagua Colín, Directora de Poligrafía hizo mención que dado que el Objetivo de este Centro de Control de Confianza es: *“Realizar las evaluaciones permanentes de desempeño, poligráfica, psicológica y del entorno socioeconómico, así como exámenes médicos y toxicológicos que permitan contar con la información que caracteriza al personal que labora en las Instituciones de Seguridad Pública en el Estado de México...”*

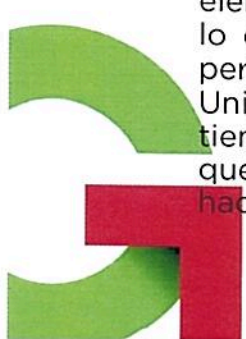
Continuando con su exposición, señaló que hasta el día de hoy, a pesar de que se cuenta con un sistema de respaldo, no ha sido funcional y ha generado que las áreas comprometidas con la calidad operativa, carezcan de un sistema que permita mantener un mayor control en calidad de los procesos; por lo que la calidad de las evaluaciones realizadas en materia de Control de Confianza, implica que desde que llegue un evaluado a cada fase operativa, pueda contar con la confiabilidad de su proceso, así como la seguridad de que el personal evaluador es altamente calificado para aplicar dichas pruebas.

En continuidad, mencionó que para esta propuesta será básica la participación de la Unidad de Tecnologías de la Información, para que a través del personal experto en la materia se realicen las siguientes acciones:

1. Verificación y análisis de los equipos de almacenamiento que existen actualmente.
2. Cotización de mejores equipos de audio, video y grabación.
3. Análisis de la implementación de un mejor equipo, o bien, realizar las labores de actualización y mantenimiento necesario.
4. Implementar un sistema de «Radios de Intercomunicación Profesional», mediante los cuales el personal dedicado a la supervisión de las evaluaciones pueda hacer comentarios en tiempo y forma.

En uso de la voz el L.P. Erick Mendieta Ledesma, Director de Psicología, señaló que desde el año 2009 se empezaron a utilizar los Perfiles de Puesto por las áreas evaluadoras del Centro de Control de Confianza del Estado de México; y se observó que son una herramienta útil como fuente de consulta para conocer las características que debe poseer un elemento que ocupa un determinado puesto dentro de la Institución que lo canaliza a evaluación; sin embargo el procedimiento para que éstos perfiles lleguen a las áreas evaluadoras, así como Unidad de Evaluación y Unidad de Vinculación y Mejora Continua es extenso en cuestión de tiempo, y no siempre se encuentran actualizados e inclusive hay áreas que solicitan copia de éstos perfiles de puesto, ya que únicamente se les hace llegar a éstas mediante una carpeta agregada al disco duro de las

FCHR.





“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

computadoras denominado “común”, si embargo frecuentemente se eliminan de este disco duro lo cual interfiere en la consulta oportuna, veraz y eficaz; por lo anterior resulta sumamente importante y sobre todo necesario que se genere la sistematización de los Perfiles de Puesto, dado que las ventajas son múltiples y a continuación se enlistan:

- ✓ Optimización de Recursos (materiales y por ser un software interno)
- ✓ Optimización de tiempo (en tiempo real se estará visualizando la actualización, evitando el trámite que actualmente se lleva a cabo)
- ✓ Con la sistematización, no se podrá realizar modificación alguna en los perfiles; sólo serán para consulta.
- ✓ Sólo personal autorizado en quién podrá ejecutar modificaciones y/o actualizaciones.
- ✓ La información que se visualice siempre estará actualizada.
- ✓ Se evitará que constantemente otras áreas soliciten información que ya pueden ver con la Sistematización.

Continuando con su exposición refirió que para facilitar el acceso de los Perfiles de Puesto a todas las áreas evaluadoras; así como Unidad de Evaluación y Unidad de Vinculación y Mejora Continua, es necesario un sistema o software interno que optimice la consulta de los mismos, por ello se hace indispensable la colaboración del personal de la Unidad de Tecnologías de la Información, lo cual significa un ahorro en materia de recursos humanos y permite la mejora continua y el crecimiento no sólo de la Dirección de Psicología, sino de todo el Centro de Control de Confianza.

En uso de la palabra la C.P. María de Lourdes Puente Guzmán, señaló que respecto al programa *“Gestión ante recaudación para que los municipios, Instituciones o Dependencias de Seguridad, generen su formato Universal de pago, a través del portal de servicio al contribuyente”*, actualmente se emiten los Formatos Universales de Pago conforme a las características establecidas en los convenios con los Municipios, Instituciones o Dependencias; las líneas de pago de convenios ya firmados son notificadas vía oficio; dentro de los formatos de pago son puestas las observaciones del pago que realizarán como fecha de convenio y tipo de recurso.

Continuando con su exposición, refirió que actualmente el Formato Universal de Pago, se envía vía oficio a la Institución de Seguridad, una vez que la Dirección de Administración y Finanzas cuenta con copia simple del convenio ya firmado, lo cual presenta una problemática ya que genera un atraso en la percepción del recurso. Por lo anterior se hace la propuesta a fin de que este Centro de Control de Confianza solicite la habilitación en el portal del Servicios al Contribuyente, en conjunto con

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

FCPR.





"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

las tarifas autorizadas a este Organismo, para que las Instituciones de Seguridad generen su Formato Universal de Pago, y se les indicara en el convenio que pueden acceder a la página de Servicios al Contribuyente para generar su línea de pago, una vez que firmen dicho instrumento jurídico

Retomando la palabra y en relación al programa "Automatizar el control de los avisos de justificación de incidencias en la puntualidad y asistencia; a través del desarrollo de un sistema por la Unidad de Tecnologías de la Información", la C.P. María de Lourdes Puente Guzmán, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, mencionó que con fundamento en el artículo 29 párrafo III del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos del Centro de Control de Confianza del Estado de México, que a la letra dice: *"... El superior inmediato del servidor público, al menos con el nivel de Jefe de Departamento, podrá autorizarle hasta tres faltas de puntualidad al mes, y una falta de asistencia en cuatro meses ininterrumpidos a través del formato correspondiente sin necesidad de presentar documentación alguna, contando con el visto bueno de la Dirección de Administración y Finanzas..."*

Continuando con su exposición y en base a lo anterior se propone automatizar la base de datos del personal; en lo referente al registro y control de los Avisos de justificación de incidencias en la puntualidad y asistencia, en coordinación con la Unidad de Tecnologías de la Información, mediante el desarrollo de un programa basado en el análisis del proceso correspondiente, el cual se llevaría a cabo de la siguiente manera:

- El sistema de registro y control de avisos funcionará colocando el número de plaza y desplegará en automático los datos del servidor público (nombre, unidad administrativa, clave de ISSEMyM, nivel y rango).
- Al ingresar la clave del permiso aparecerá el nombre y se habilitarán los datos necesarios para su llenado, no permitirá su captura si están fuera de la normatividad establecida.
- Para consulta de reporte global, el sistema generará un listado en orden alfabético de cada servidor público, con los avisos registrados acumulados durante el año, como a continuación se muestra:

FC:HR.

[Handwritten signatures and marks on the right margin]





"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

REGISTRO DE AVISOS

No. de plaza _____ Nombre: _____
 Unidad Administrativa: 202HXXXXX Clave de Issemym: _____
 Nivel y rango: _____
 Clave de permiso: _____ Concepto: _____
 Fecha: ____/____/____ Horario: _____
 Justifica: _____
 Asignación de Viáticos: SI __NO__ Monto: _____

REGISTRO DE AVISOS DE JUSTIFICACIÓN DE INCIDENCIAS EN LA PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA

Código de Unidad Administrativa	Plaza	Nivel y Rango	Clave ISSEMYM	Nombre del Servidor Público	Falta de Puntualidad	Salida antes con Autorización	Falta de Asistencia
202H10000	6001	16-2	01020301	Rodríguez Fernández Ramiro	01-01-2016 09:00 a 09:11 02-01-2016 09:00 a 09:11 03-01-2016 09:00 a 09:11 01-02-2016 09:00 a 09:11 02-02-2016 09:00 a 09:11 03-02-2016 09:00 a 09:11	04-01-2016 17:30 a 18:00	01-05-2016 9:00 a 18:00

Una vez expuesto lo anterior la Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, solicitó a los integrantes realizar el análisis de los cuatro programas expuestos a fin de considerarlos para el Programa Anual de Mejora Regulatoria del ejercicio 2017, asimismo instruyó a la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica de este Comité, realizar las gestiones necesarias ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria a fin de que se incluyan los cuatro programas presentados en este acto. En continuidad solicitó a los integrantes si tuvieran algún otro comentario lo expusieran al no registrarse ningún otro procedieron a tomar el siguiente:

Acuerdo número CIMR/O-014/003. Los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, aprueban por unanimidad de votos los cuatro programas presentados e instruyen a la Secretaria de este Comité, realizar las gestiones necesarias ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a fin

FCM.

[Handwritten signatures and marks on the right side of the page]



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"
de que sean considerados para el Programa Anual de Mejora Regulatoria de este Centro de Control de Confianza para el ejercicio 2017

Acto seguido la Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, instruyó a la Secretaria Técnica para continuar con el desahogo del Orden del Día.

5. ASUNTOS GENERALES

En uso de la palabra la Licenciada Rocío Yasmín García Renedo, Secretaria Técnica de este Comité, preguntó a los asistentes si existiera otro asunto a tratar dentro de este apartado, sin que se tenga el registro adicional de alguno de ellos, solicitó a la Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité, procediera a desahogar el último punto del Orden del Día.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN

La Licenciada Miroslava Estevez Ibarra, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradece la asistencia y no habiendo más asuntos que tratar y en su carácter de Presidenta del Comité, da por concluida la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 12 de septiembre de 2016.

Firman la presente acta para la debida constancia todos los que en ella intervinieron.

PRESIDENTA

LIC. MIROSLAVA ESTEVEZ IBARRA
DIRECTORA GENERAL

FCAR



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
CENTRO DE CONTROL DE CONFIANZA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

VOCAL

L.P. IRLANDA PANIAGUA COLÍN
DIRECTORA DE POLIGRAFÍA

VOCAL

LIC. ALFONSO SANCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ANÁLISIS
SOCIOECONÓMICO

VOCAL

M.C. JORGE MARIO RODRÍGUEZ
VELÁZQUEZ
DIRECTOR DE MÉDICO-TOXICOLÓGICO

VOCAL SUPLENTE

C.P. MARÍA DE LOURDES PUENTE
GUZMÁN
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día doce de septiembre del año dos mil dieciséis.

FCH





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

VOCAL



L.P. ERICK MENDIETA LEDESMA
DIRECTOR DE PSICOLOGÍA

VOCAL SUPLENTE



I.I. FREDY CESAR MANJARREZ
EVENTUAL JEFE DE OFICINA R-3
ADSCRITO A LA UNIDAD DE
VINCULACIÓN Y MEJORA CONTINUA

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO DE
CONTROL INTERNO



P.L.A. FLORA ESTRADA MORALES
CONTRALOR INTERNO

ASESOR TÉCNICO INTERNO



L.I. CLAUDIA MUÑOZ ESTRADA
JEFA DE LA UNIDAD DE
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

AC:HR.

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día doce de septiembre del año dos mil dieciséis.





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

INVITADO INTERNO

L.P. EVELYN ALBERTANA LÓPEZ
PERDOMO
JEFA DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN

INVITADO INTERNO SUPLENTE

L.A. JUAN BENJAMÍN MIRA
LIÉVANOS
EVENTUAL LÍDER "B" DE PROYECTO
ADSCRITO A LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

SECRETARIA TÉCNICA

LIC. ROCÍO YASMÍN GARCÍA RENEDO
JEFA DE LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD

INVITADO

LIC. JUAN CARLOS JAVIER RAMÍREZ
ENCARGADO DEL ARCHIVO
GENERAL

Esta hoja de firmas es parte integrante del acta de la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Centro de Control de Confianza del Estado de México, celebrada el día doce de septiembre del año dos mil dieciséis.

